



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024

## COMUNICADO N° 002-2024-OGTI

Lima, 16 de agosto de 2024

**A LAS AUTORIDADES DE ENTIDADES DE LOS GOBIERNOS NACIONAL, REGIONAL, LOCAL,  
MANCOMUNIDADES, INSTITUTOS VIALES PROVINCIALES, ORGANISMOS PÚBLICOS  
DESCENTRALIZADOS, EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO Y UNIDADES  
OPERATIVAS.**

### **SOBRE OPERACIÓN DEL SIAF-SP**

La Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Economía y Finanzas comunica que; nuestro equipo técnico, ha detectado inconvenientes en los servicios de transmisión del Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-SP. En tal sentido, venimos trabajando para solucionar dicho inconveniente.

Agradecemos su comprensión.

**Oficina General de Tecnologías de la Información - OGTI**